

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 3024

En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón miércoles 8 de Abril de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva - Teléfono, 123

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Deyá, num. 27)

Análisis químicos completos y micrográficos a cargo de los Doctores

ERESPO: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel. De once a una (mañana) y de seis a ocho (noche).

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis). De cuatro a seis tarde.

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general. De dos a cuatro (tarde).

EL ACTA DE JEREZ

¿Qué responderá el Supremo?

«Yo fui a decir a los obreros de aquel asamblea que se separaran del anarquismo y vinieran al campo de la legalidad. ¿Qué les diré ahora en vista de estas cosas?»
—Moreno Mendoza.

Esta pregunta quedó flotando en la sala del Tribunal Supremo ayer. Se discutía el acta de Jerez, por segunda vez robada al inteligentísimo obrero radical Moreno Mendoza. Había hecho nuestro correigionario una exposición sintética y sincera de los atropellos realizados para arrebatarse la representación en Cortes. Y terminó con los párrafos que encabezan este artículo. El que había incorporado a la legalidad a los obreros, ¿qué les dirá si el derecho pisoteado no lo reivindicaba el más alto Tribunal de la nación? Y en la sala se sintió el calor de las grandes, siniestras verdades, y un murmullo de aprobación acogió las palabras de nuestro querido correigionario.

¿Qué dirá Moreno Mendoza a los obreros, si no es defendido su derecho por los Poderes nacionales? Antes ha de hablar el Tribunal Supremo, por su dictamen.

Lo hemos dicho hace unos días, y lo repetimos ahora. En la corrupción general, en el desquiciamiento de la ética y la justicia, sólo queda una esperanza: El Tribunal Supremo. Escasa es la reserva y conviene no dilapidarla, para evitar el desbordamiento de la indignación pública. Nosotros tenemos confianza todavía en el alto Tribunal; pero tememos que próximos desengaños nos hagan rectificar. Y desaparecida la fe en todos los poderes, habremos de residenciaria en el esfuerzo soberano del pueblo, obligando a subvertir todos los Poderes.

Los anarquistas están en el Poder; tal es la verdad dolorosa. En el orden electoral, las mañas anarquistas, los procedimientos disolventes se prodigan hasta con escándalo. Conclínico impudor e inaudito descaro, se violenta la ley y se escarnece la justicia. De las urnas, ha de salir lo que convenga al Gobierno; pero nunca la exaltación de la voluntad popular. El sufragio, es alcahuete que permite a

te, se han interpuesto las autoridades, desvirtuando, envileciendo y castrando el sufragio. Y este pueblo que quiso triunfar y tenía fuerza para ello; pero no triunfó por las barrabásadas de Poder público, habrá de buscar en la violencia la virtualidad de la afirmación de «La Epoca».

Bien puede ser que tampoco importe gran cosa a los elementos del orden, la presente invitación a la violencia, que se le hace a pueblo desde arriba. Hasta ahora, confiando en la fuerza pública, se han escarnecido esas santas rebeldías. Seguramente por eso Moreno Mendoza, después de preguntar a Tribunal Supremo qué debía decir a los obreros, tuvo algunas frases de amargura: Es posiblemente que nada importe a los adinerados que los propietarios se salgan de la legalidad, pues, cuando esto acaeció, pronto se levantaron patibulos donde se ejecutó, en racimos, a los obreros rebeldes.

«Esa es España, esa es la ley y eso es el derecho: el patíbulo. A quien no se someta, se le elimina. Las apariencias de democracia que se dejó resisten al más somero análisis. Lecciones a Azcarate y Mequiades Álvarez liberales, conquistas democráticas, avances de la revolución que toman estado legal, son innobres caraduras sin eficacia. Derrás de prescripto, o al lado, está, como vulgarmente se dice, la trampa. Y, cuando falta esa, sobra fuerza pública que ampare las demasías del Poder. El resultado es el mismo. Cruentamente, los gobiernos manejan a su antojo las voluntades. Todos los problemas políticos, se reducen a ecuaciones, más o menos complicadas, pero cuyas incógnitas tienen un valor invariable: el que con venga al régimen. Para esto, tener valiera más que no se plantease ningún problema; con promulgar la solución, se alcanzaría idéntico resultado, hasta que el pueblo se cansase de tolerarlo. Pero al menos, habríamos quitado a la injusticia y a la arbitrariedad el mismo.

El caso de Jerez, no podía caer fuera de las sencillas matemáticas de uso monárquico. Moreno Mendoza, que es la protesta del proletariado contra el miserable régimen capitalista, no debía sentarse en el Congreso. Castos o hipócritas oídos hechos a la farsa parlamentaria, se lastimaban con los apóstrofes de Moreno Mendoza. El Gobierno, pues, estaba obligado a oponerse al triunfo de nuestro candidato, para reducir el consumo de sales de las mayorías apocadas, faranduleras y furiosamente paramentarias. Y lo ha hecho así, acudiendo a cuantas trapacerías han ideado los electoreros sinvergüenzas. Robos y falsificación de actas, elecciones no celebradas, compra de votos; todas esas manchas y muchas más envilecen las actas de Jerez, que dan el triunfo a los monárquicos.

«Aqui tiene «La Epoca» el descaro de negar las vergüenzas e infamias evidentes! Triste papel de cofa representar el órgano hereditario de los conservadores. Constituirse en defensor de, apachismo gubernamental, no es cosa envidiable; pero además resulta contraproducente. El de coco con que afirma que, los pueblos, cuando se lo proponen, triunfan como la Solidaridad catalana, es una invitación a la violencia. No da de el colega que los obreros de Jerez sienten la dignidad del sufragio y han otorgado su representación a Moreno Mendoza. Lo que hay es que entre las masas y su legítimo representan

Actualmente el Gobierno Británico y la mayoría parlamentaria desea acordar a la Irlanda el home rule. Esta Ley que va a ser votada por tercera y última vez deberá ser puesta en ejecución dentro de un mes aproximadamente, pero dentro de Irlanda existe una provincia del Norte, la Ulster, que protesta oponiendo con todas sus fuerzas a aquel proyecto. La razón de su actitud obedece a que esta Provincia cuenta con una gran mayoría de habitantes protestantes: 729 624 protestantes contra 3 646 católicos.

Rencores históricos y odios religiosos hacen temer a los protestantes del Ulster que bajo la nueva Ley serían tiranizados por el Parlamento católico de Dublin. Ellos rechazan el home rule y quieren seguir administrados por el Parlamento de Londres, aun cuando no les importa que en el resto de la isla se implante el nuevo régimen. Pero la mayoría de los irlandeses no asienta a esos deseos y quiere la Irlanda una e indivisible.

El Ulster para probar la sinceridad de sus resoluciones ha formado un cuerpo de ejército de 100.000 voluntarios que han jurado sobre la Biblia sacrificar sus vidas antes de admitir la incorporación de su Provincia en una Irlanda home rule.

El Ulster es con gran diferencia la Provincia más rica de Irlanda. En 1911-1912 mientras que el Ulster satisfacía 2.273.000 L. E. a la Aduana de Irlanda todo el resto de la isla no pagaba más que 914.000 L. E.

El Gobierno británico extremadamente embarazado y deseoso ante todo de evitar la guerra civil, ha propuesto una y otra vez sin resultado varios medios de conciliación. Ante su fracaso y comprendiendo lo crítico y grave de la situación, la semana última ha querido asegurarse de la fidelidad de las tropas que en caso de necesidad deberían reprimir la insurrección ulsteriana. Como consecuencia de esas tentativas un general y varios oficiales han presentado la dimisión pidiendo la licencia absoluta.

Los protestantes del Ulster cuentan sobre todo con la repugancia que siente el ejército de la protestante Inglaterra, una gran parte de cuyos oficiales pertenece a la clase conservadora, a combatir a los voluntarios del Ulster por el solo crimen después de todo de querer vivir pura y simplemente en Inglaterra.

Una cuestión emocionante se presenta descarnada ante el Gobierno británico: ¿Va a decidir o no la detención de los jefes del Ulster? Si intenta esas detenciones la guerra civil sería inminente.

El Gabinete podrá imaginar ciertos subterfugios a fin de evitar la efusión de sangre. Así la disolución del Parlamento llevada a efecto en el momento en que el proyecto del home rule estuviera a punto de tener fuerza de Ley, permitiría al país juzgar una vez para siempre esta cuestión irrisoria sobre la cual se habían las elecciones. Pero antes el Gobierno pediría la supresión del voto plural, es decir, del derecho que hasta el presente tienen ciertos privilegiados de la fortuna de votar en varias circunscripciones, derecho muy favorable como es natural al partido conservador hostil al home rule.

¿Qué fuerza militar puede representar la masa de voluntarios del Ulster? Su número real debe variar entre 500 a 100 mil combatientes. Estos hombres espontáneamente disciplinados están armados de fusiles de tiro rápido con abundantes provisiones de cartuchos.

Ellos practican no sin habilidad grandes maniobras bajo el mando de oficiales del ejército británico en civil. Carecen de artillería, pero en su país accidentado y montuoso serían capaces de sostener largo tiempo una mortífera guerrilla. Este pequeño ejército unánimemente desea evitar la guerra civil, pero ellos continúan practicando el ejercicio porque no obstante su amor al país, harán la guerra antes que dejarse someter a un Parlamento Papista: el Parlamento de Dublin.

Del Extranjero

Madrid 4.

Del asunto Caillaux
París.—En la Cámara-Jaures manifestó que la Comisión no recomienda ninguna orden del día, habiéndose esforzado en mantenerse imparcial.

Declara que no cree que pueda alcanzar a Caillaux el procedimiento judicial porque éste se limitó simplemente a dirigir un ruego a Doumergue.

Reconoce la responsabilidad de Caillaux, pero considera que si en vez de una enérgica sanción política y moral la Cámara trata de imponer una sanción criminal, se verá en la imposibilidad absoluta de lograrla.

La Cámara, después de aprobar la orden del día de Renard, rechaza por 339 votos contra 103 una adición de Colly pidiendo que se dé cuenta a la jurisdicción competente de los hechos que se atribuyen a Monis, Caillaux, Fabre, Briand y Barthou.

La Cámara rechaza por muchos levantadas la apertura de un procedimiento judicial y aprueba por 265 votos contra 120 una adición a la orden del día aprobada, declarando el propósito firme de asegurar de la manera más eficaz la separación de poderes.

Al terminar el debate, el presidente M. Deschanel pronunció un patriótico discurso.

Los socialistas le interrumpieron con los gritos de ¡Abajo la ley de los tres años!

El centro y derechas ovacionaron ruidosamente a Deschanel.

Seguidamente se dió por terminada la legislatura.

«Le Figaro», comentando el resultado de la sesión, dice que quedan inhabilitados Monis y Caillaux.

De Méjico

Juárez.—El general Villa participó que en el ataque a San Pedro puso en fuga a los federales, a los cuales causó un centenar de muertos, haciéndoles 123 prisioneros y apoderándose de cuatro piezas de artillería, 1.900 granadas y millares de fusiles.

París.—El almirante yanqui, en aguas mejicanas, ha recibido un telegrama del consúl de su nación en Tampico, anunciándole que los rebeldes están a menos de cinco millas de la ciudad.

Levan el propósito de sitiaria. Se asegura que los federales se rendirán sin combatir.

Entierro

París.—Se ha verificado el entierro del aviador Emilio Vedrines. Inmenso gentío acompañó el féretro hasta el cementerio.

POLITICUERIAS

Un diputado adicto que desempeñó un alto cargo durante el último gobierno del señor Maura, decía en un correo de amigos: «La situación del Gobierno en las Cortes será insostenible, pues hay cien diputados que carecen de jefe y en la primera ocasión que se presente darán un serio disgusto al Gobierno».

El momento político es de cuidado, pues surgirán dificultades a cada paso. El Gobierno es dispuesto a ir trampeando hasta que se lean los presupuestos, pero no se si podrá resistirlo.

En los pasillos del Congreso se decía que el señor Soriano tenía el propósito de amargar todos los días en la sesión la vida del Gobierno acosándole como si fuese a un ratoncillo.

Entre los políticos sigue comentándose la poca fuerza con que cuenta el Gobierno y menos aun en el Senado que en el Congreso.

Unos amigos íntimos del Gobierno preguntaban a unos senadores conservadores si eran incondicionales. Realmente no puede saberse nada en concreto hasta que se provoque una votación.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANÍA SINCER DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II. 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADOS demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por las 1.ª y 2.ª tarifas:

PRIMERA TARIFA

ESPECIES	Kilos	Litros	Grados	Pesetas	Cts.
Carne vacuna	24.492				
Besposjos	6.771				
Carne de cerdo	11.711				
Desposjos	1.071				
Cerdo salado	1.546				
Aceites	13.263				
Grados alcohólicos			97.734		
Licor		127			
Pastas	1.009				
Almidón	176				
Vinos		28.934			
Cerveza		2.323			
Vinagre		1.215			
Arroz y garbanzos	14.575				
Cebada y maíz	39.810				
Legumbres	6.044				
Pescado de mar	10.206				
Idem en conserva	1.201				
Jabón	8.594				
Carbón	106.283				
Conservas de frutas	45				
Idem de hortaliza	1.220				
Salvado arroz	4.600				
Carbon cck					
Sidra					
Suma.				19.314	28

SEGUNDA TARIFA

ESPECIES	Kilos	Unidades	Pesetas	Cts.
Palominos		103		
Tordos		269		
Pavos		20		
Gapones		5		
Gallinas		458		
Follos y conejos		730		
Fochas		2		
Gera	117			
Esperma	469			
Huevos		139.019	2.564	59
Queso	2.486			
Leche	87.110			
Manteca	101			
Paja	35.820			
Algarrobas	4.167			
Nieve				
Suma.			2.564	59

Mahón 31 Marzo de 1914.

Los administradores,
Pedro Prats y Juan Sitjes.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de Abril.

Primera tarifa

Día 1.º—675'07 id.
Día 2.º—76'39 id.
Día 3.º—488'05 id.
Día 4.º—480'02 id.
Día 5.º—586'93 id.

Segunda tarifa

Día 1.º—36'33 pesetas.
Día 2.º—30'20 id.
Día 3.º—35'62 id.
Día 4.º—29'65 id.
Día 5.º—319'24 id.

Regimiento de Infantería de Menorca núm. 70

Debiendo procederse a la venta en pública licitación, de una mula de desecho se anuncia para que los que deseen tomar parte, puedan hacerlo. Dicho acto tendrá lugar a las 11 de la mañana del día 15 del corriente en el cuartel que ocupa este Cuerpo en la Plaza de la Explanada.

El importe de este anuncio será a cuenta del comprador
El Capitán Auxiliar Mayor Accidental, Antonio Romero

Nuevo Mando

Mando Gráfico

Blanco y Negro

A. B. C.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

VICENTE GANZO

MEDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pí y Margall núm. 26

Crédito Mercantil de Menorca

Siguiendo costumbre de años anteriores con motivo de las fiestas de Semana Santa, esta sociedad tendrá cerradas sus oficinas desde las 12 del próximo jueves hasta las 10 del sábado siguiente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Mahón 7 Abril de 1914.—La Gerencia.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anuncivay 18.

Por los que luchan en Africa

PRODUCTO líquido de la función organizada en la Academia Mariana de San Estanislao el día 28 de Marzo de 1914.

INGRESOS

	Pesetas
Venta de papeletas para la tombola; 11.079 (1) a 0'10	1.170'90
215 entradas a 1 peseta con papeletas	215'00
Suma	1.385'90

GASTOS

Por 15 000 papeletas numeradas según factura, Tipografía Mahonesa	37'50
Por 5 cartones y 100 listas, según factura, Sucesores de Pargal	6'50
Por 100 programas ordinarios. Al repartidor de los mismos	3'50
Por un pregón según factura	2'50
Al barítono don Diego Prats	3'00
Al tenor don José Herrero	3'00
Eléctrica Mahonesa, consumo fluido según factura	15'50
Por afinar el piano, según factura	4'00
Carpintero; arreglo de una escalera según factura	2'25
Personal de taquilla, conserjería y porteros	15'00
Suma	94'75

Beneficio líquido 1.291'15

(1) Siendo 15.000 las papeletas hechas y 12.784 las vendidas; quedaron sin vender 2.216.

ESPECTACULOS

Como ya hemos dicho, el sábado en el Principal debutará la cancionista mahonesa Pilar Alonso con un nuevo repertorio de tonadillas compuestas expresamente para ella.

Celebraremos que sean del agrado del público.

Vemos que también el Nuevo Cine anuncia el debut de la misma tonadillera.

Es esperado con impaciencia el debut del tenor Uetam que el día de Pascua cantará en el Teatro de Verano.

DEL MAR

En las primeras horas de esta mañana ha fundeado en este puerto el vapor «Monte-Toros», procedente de Barcelona. Saldrá esta noche para Palma.

Mañana de madrugada llegará de la capital de la provincia el vapor «Isla de Menorca».

Esta madrugada habrá entrado en el puerto de Ciudadela el vapor del mismo nombre, de regreso de Alcudia.

En Santander fundearon seis torpederos de nacionalidad griega. Entre ellos había dos destroyers.

Por un indulto

Los señores presidentes de las sociedades de obreros zapateros y Casa del Pueblo recibieron ayer sendos telegramas del Presidente del Consejo de Ministros concebidos en estos términos:

«Gobierno examinará detenidamente expediente indulto a que se refiere su telegrama, deseoso hallar motivos que permitan aconsejar concesión gracia por la que noblemente se interesan.»

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Grandiosa sesión para hoy miércoles

A las 9 en punto

PROGRAMA

La casa muda.
Una incógnita.
El desafío.
Revista Gumont núm. 10.
Tras la puerta.
Convidado 13, dos partes.

El jueves y viernes no habrá función. El sábado de Gloria gran debut de la señorita canzonetista

PILAR ALONSO

con nuevos couplets creados exclusivamente para ella.

ECOS

El escrito «La caída de la vendra» que publicó el diario maurista en su número del lunes último, nos demuestra el miedo que han pasado los partidarios del diputado millonario por temor de que el Tribunal Supremo se decidiera a hacer justicia y anulara las setecientas papeletas evidentemente señaladas que fueron depositadas por electores vendidos.

Que esto es así lo sabe todo el mundo, aunque el diario maurista, con el cinismo que demuestra en el escrito a que nos referimos, quizás se atreva a negarlo.

A nosotros, que sabemos como las gastan los conservadores de aquí y de fuera de aquí, no nos ha sorprendido el resultado, ni hemos engañado a nadie, porque todos los que nos han consultado no han recibido de nosotros más que impresiones pesimistas.

Pero no es extraño que parte del pueblo confiara en el tribunal que a cargo de las miserias electorales y libre de toda concupiscencia, interpreta las leyes con escrupulosa rectitud.

Hace mal «El Bien Público» en burlarse de los que confían todavía en la rectitud y en la justicia; porque el día que pierda el pueblo esta confianza no serán ellos los que más ganarán.

Los conservadores hablan de justicia y procuran que no pase por su casa. Hablan de moralidad y protegen y fomentan el juego; hablan de religión y se burlan de sus preceptos; hacen alarde de su amor a Menorca y confían su representación a dos ilustres nulidades como los que la representan ahora en el Congreso y en el Senado.

Ni siquiera cubren ya las apariencias, porque no se preocupan más que de satisfacer sus malas pasiones y no creen más que en el dinero.

Por esto toda la virtud y el patriotismo y el talento no lo ven más que en el que tiene una bien repleta arca de caudales.

Continúen, pues, su torpe obra y vayan sembrando el excepticismo entre el pueblo, haciendo que éste pierda del todo su confianza en los medios legales. Ya veremos quién será entonces el que se reirá más.

Las denuncias que hizo el señor Inspector de Hacienda que vino de Palma durante el período electoral de los industriales y comerciantes conocidos por sus ideas republicanas, siguen su curso habiéndose instruido los oportunos expedientes.

Nosotros recordamos a los perjudicados que el señor Inspector recomendaba a los interesados que visitaran a don Juan Victory.

Todo el agradecimiento deben guardarlo, por lo tanto, al jefe conservador.
Hemos de advertir, sin embargo, que si estos expedientes llegan a su término y se han de satisfacer los cargos impuestos para beneficiar la candidatura del señor Squella, hay

muchos conocidos conservadores que serán denunciados.

Y que se agudezcan a su jefe el favor que les habrá hecho.

Vemos que algunos diarios de Madrid, al citar al diputado por Menorca, antepone a su nombre el título de barón, con b. alta.

No sabemos de dónde habrán sacado el título los periodistas; si lo habrá dado el interesado o será una oficiosidad de a gusto de sus amigos.

Lo que no dudamos es que si quiere tendrá ese título porque si para «un millonario» es cosa fácil obtener un acta de diputado, no será difícil tampoco agenciarse un titulito de esos.

En el Vaticano se conceden por unas pocas perras.

Desde hace unas cuantas semanas se queja el comercio de que circula por esta isla una enorme cantidad de moneda falsa.

No sabemos por dónde la habrán desembarcado; pero recordamos que hace cosa de mes y medio se intentó pasar de matute por el puerto de Ciudadela unas cajas que fueron detenidas por aquella aduana.

Quizás por allí se encontraría la pista.

COMITE

JUVENTUD REPUBLICANA DE MAHÓN

Censo

Habiéndose abierto de nuevo el Censo de esta Juventud, los que deseen inscribirse pueden pasar todas las noches por la Casa del Pueblo.

Gimnasia

Por acuerdo de la Asamblea de esta Juventud se establece una clase de Gimnasia que se dará al oscurecer en el Jardín de la Casa del Pueblo, a partir del día 15 del corriente, bajo la dirección de don Francisco Seguí.

Los que deseen asistir a esta clase pueden matricularse en la Casa del Pueblo.

Cronica local

En el local de la Casa del Pueblo debe reunirse esta noche, a las nueve y media, el Comité de Juventud Republicana para proseguir los trabajos comenzados en las anteriores asambleas.

Se recomienda la asistencia.

Señor Alcalde:

Ayer de once y media a doce de la mañana buen número de calles aparecían completamente sucias, cubiertas algunas de ellas, de trecho en trecho de deyecciones de las caballerías de silla y de arrastre. Podemos citar las plazas del Carmen y del Príncipe, calles de Pí y Margall, Anuncivay, Infanta, Gracia, Deyá, San Jorge y Cos de Gracia.

Al anochecer, de seis y media a siete, la suciedad «alfombraba» bastantes vías; las basuras no eran tan abundantes pero las había sin embargo en las calles Cos de Gracia, Deyá, doctor Orfila, plaza del Príncipe y calle de Pí y Margall.

Hoy, 8 de Abril, poco antes de las ocho de la mañana, pudo observarse bastante suciedad, menos que ayer sin embargo, en las calles Nueva y Arravaleta hacia el extremo contiguo a la plaza del mismo nombre.

Estos son hechos, señor Alcalde, que sometemos a la consideración de S. S. Decretamos que de ayer a hoy se ha observado ligera disminución en la cantidad de estiércol esparcido por las calles y una levisima tendencia a mejorar el servicio.

No creemos aun llegado el momento de recoger comentarios que ya se hacen y deducir consecuencias que podrían desprenderse.

Lo que si puede ya decirse, y dicen muchos, es que seña una iniquidad, una verdadera iniquidad, haber despedido al arrendatario señor Gomá, haberse incautado del ganado y material, así como de la fianza, por justas que fueran estas medidas, para que la población estuviese más sucia y para tener con el nuevo con tanta tolerancia y complacencias que no mereció e destituido. La primera condición de la justicia es que sea equitativa.

Suponemos, señor alcalde, que los guardias municipales de los barrios respectivos denunciaron las faltas que nosotros vimos y hacemos públicas.

Se nos dice que a los obreros empleados en los servicios de limpieza pública se les adeuda una mensualidad que los pobres trabajadores necesitan para atender al sustento de sus familias. Estas, por lo tanto, sufren el perjuicio de que es culpable el deudor.

No se comprende la existencia de estas deudas, cuando al arrendatario de la limpieza pública le cubren los gastos en concepto de socios capitalistas, personas acaudaladas.

Ya que por lo visto siempre los negocios se han de amasar con sudor, lágrimas y sangre del pobre, lo menos que éste puede pedir es que se le abone el misero jornal que devenga.

Después de penosa enfermedad ayer falleció el joven y conocido industrial don Poncio Pons, dueño del acreditado bazar de muebles de la calle Nueva.

El cadáver ha sido trasladado al cementerio esta mañana a las once acompañado por numeroso séquito, demostración del afecto que se profesaba al abarrosado y honrado comerciante.

Participamos del sentimiento que embarga a la familia, a la que transmitimos nuestro pésame.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito; roba al autor, engaña al público le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del Licor del Polol! Exigido en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Desde la cárcel de Ciudadela ha pasado al cuartel de la Explanada a disposición del Juez Instructor el obrero de 2.ª de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor don José Gómez Be drich.

P. Toca Plaza
Médico especialista en partos y en las enfermedades de la matriz
Agregado a la Facultad de Medicina de París y a la Clínica Ginecológica de los Hospitales de Lyon, alumno de las Maternidades Tarnier, Lariboissiere, Boucicant y Baudelocque.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8
Anuncivay núm. 16
Consultorio Médico-Quirúrgico

Un anciano que ayer transitaba por la plaza de la Explanada sufrió un accidente, al parecer un ataque apoplético. Le asistieron el doctor Mastamante y el jefe de la guardia municipal.

Fuó trasladado en coche a su domicilio.

Esta noche a la hora de costumbre el Ayuntamiento se reunirá en sesión ordinaria que por ser de segunda convocatoria tendrá validez cualquiera que sea el número de concejales que asistan.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa.—Hannóver, 2.

El gremio de maestros barberos, participa a sus parroquianos y al público en general que el Viernes Santo todos los establecimientos agrimiados cerrarían sus puertas a las cuatro de la tarde y el lunes, como segunda fiesta de Pascua, a las doce del día.

En poder del jefe de la guardia municipal se encuentran un pañuelo y una llave encontrados en la vía pública.

Se entregarán a quien acredite ser el dueño.

El agente jefe del cuerpo de vigilancia dijo por escrito al señor Delegado de Gobierno que no han dado resultado las indagaciones para dar con los autores, caso de haberlos, del incendio que se produjo en el auto de don Gabriel Squeila, cochera de la calle de Prieto y Caules número 164.

Se cree que el fuego se produjo casualmente y así lo opinan las personas interrogadas.

Del escrito se ha dado traslado al señor Juez de Instrucción.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa.—Hannóver, 2.

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Palma se dió cuenta de los asuntos siguientes:

De los oficios de la Dirección General de Comercio manifestando haber pasado respectivamente a manos de los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y ministros de Fomento y Estado e Ilmo. señor Director General de Obras públicas, las exposiciones remitidas con tal objeto por esta Cámara interesando medidas que solucionen la crisis porque atraviesa la industria de calzado en esta región, sobre la conveniencia de concertar un Tratado de Comercio con los Estados Unidos de la América del Norte.

De haberse facilitado datos comerciales: al señor Vicecónsul de Austria-Hungría sobre el estado general del mercado de almendras en Mallorca y sobre cosecha y negocio de higos durante varios años anteriores; a don Víctor Puiggarí, sobre fabricantes de calzado y monederos de plata.

El cuaderno 3.º de la Revista de Menorca, correspondiente al anterior mes de Marzo contiene el siguiente sumario:

«Por los intereses de Menorca, Antonio Victory.—El primer Congreso de Arte cristiano en Cataluña y la Exposición de cruces parroquiales y de término, (conclusión), Félix Durán.—Documentos inéditos relativos a la Iglesia de San Lorenzo de Binixems (1567-1605-1612-1670), F. Hernández Sanz.—Exploradores mahoneses: La Fiesta del Arbol, Julio Guerra.—Reales órdenes relativas a la demolición del castillo de San Felipe (1782), F. Hernández Sanz.—Costumbres menorquinas: Un edicto del Gobernador Anuncivay sobre lites (1792), R.—Censo del ganado caballar y mular de Menorca (1913), M.—Bibliografía.—Observaciones meteorológicas de febrero, Mauricio Hernández Ponsstí.

Como último tributo de afecto al que fué nuestro buen amigo don Gregorio Pérez de Rozas, digno secretario de esta delegación del gobierno, copiamos de periódico tan importante como «El Liberal» de Barcelona los dos párrafos que siguen, escogidas en las sentidas necrologías dedicadas al finado.

Del viernes 3 al dar cuenta de la defunción: «Don Gregorio Pérez de Rozas, por su probidad y nobleza de carácter gozó de la estimación y afecto de cuantos cultivaron su amistad, y en Mahón donde últimamente había prestado sus servicios al Estado, supo captarse generales simpatías.»

Del sábado 4 al resarir el entierro: «Al luctuoso acto concurrieron numerosos amigos del finado y de su distinguida familia, rindiendo así el último tributo a quien, como don Gregorio Pérez de Rozas, supo captarse innumerables simpatías.

Reiteramos el pésame a la respetable familia del estimado amigo cuya pérdida deploramos.

En las relaciones de cargos asignadas a los señores concejales del Ayuntamiento actual inserta en el «Boletín Oficial» del 19 de Marzo anterior no figura ningún con el jefe inspector de la guardia municipal, aunque si una comisión con este nombre.

Creemos que en el anterior Ayuntamiento había un concejal encargado de inspeccionar los servicios de los municipales y que el designado para este cargo, que por cierto lo desempeñó dignamente, era don Rafael Olives.

Es conveniente restablecer aquel buen criterio, cosa fácil. Basta que la comisión de guardia municipal designe como inspector a uno de los que la forman y que el Ayuntamiento apruebe la propuesta. En la sesión de esta noche podría quedar solventado este asunto.

Téngase siempre en cuenta que nuestros vigilantes municipales, por su organización no constituyen una guardia pretoriana a disposición de los alcaldes, sino que dependen del Ayuntamiento que los nombra y puede separarlos.

Es justo por lo tanto que, como se hacía antes, el cabildo nombre un delegado para inspeccionar los servicios de la guardia municipal.

El comandante y una guardia civil del puesto de Alayor detuvieron y pusieron a disposición del Juez municipal al vecino Martín Juanico Caules (a) «Martinechu», anciano viudo de 62 años.

Fuó debida la detención a que en el domicilio del preso se encontraron unas tres tercias de carne y trozos de piel de cordero cuya existencia no se justificó.

Estos indicios señalaron al detenido como presunto autor del robo de un cordero de unos ocho kilos, sustraído el sábado de «se tanque d'en Bop Mora», propiedad de don Jaime Gomila Mercadal.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA (Mahón) Bolsa de Barcelona del día 7 Abril

Interior Contado	79'20
A.	83'40
B.	82'60
C.	80'65
D.	79'85
Amortizable 5 por 100	99'40
A.	100'15
B.	99'95
C.	99'80
Acciones Norte fin mes	93'70
» Alicante	93'90
» Orense	90'00
» Banco E. Rio Plata	000'00
Obligaciones Almansa 4 o/o	88'00
Oblig. Norte 4 o/o	87'50
» Alicante 4 o/o	87'75
Amortizable 4 por 100 A.	99'00
Oblig. Orense primitivas	00'00
Francia París Cheque	106'20
Libras Cheque	26'72

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 o/o vencimiento 1.º Abril de 1914.

BANCO DE MENORCA MAHÓN Bolsa de Barcelona Cotización del día 7 Abril de 1914 TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior serie A.	83'35
Id. id. B.	82'50
Id. id. C.	80'65
Id. id. D.	79'85
Id. id. E.	79'15
Amortizable 5 p. o/o A.	100'20
Id. B.	99'75
Banco Español de la I. de Cuba.	000'00
Interior fin del mes.	79'25
Nortes	93'70
Alicantes	93'90
Francos	106'25
Libras	26'72

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo. Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia cupones nacionales y extranjeros. Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados. Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes: A la vista. 2 por 100. De 3 a 6 meses. 3 por 100. A 6 meses o más. 4 por 100. Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos. Expide giros, transferencias y cartas de Crédito. Compra toda clase de moneda extranjera. Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 o/o Interior y de la Amortizable al 4 o/o vencimiento 1.º Abril de 1914.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EN EL MULUYA

Barcelona 8 6'15.

Entrevista de generales

Meilla.—Se ha celebrado la anunciada entrevista del comandante general de las fuerzas francesas del Muluya general Baumwister y el general Jordana.

Este salió al amanecer de Meilla acompañado del teniente coronel Gómez Souza y de su ayudante Fuentes.

También le acompañaba el intérprete señor Marín.

El general Jordana se detuvo breves momentos en la alcazaba de Tetuán.

El general francés había salido el domingo de Ujda.

Le acompañaban el jefe de Estado Mayor, el comandante del territorio y el jefe militar de Beni Snassen.

Al amanecer, las fuerzas francesas establecieron su campamento en la margen derecha del vado de Safsaf.

Los ingenieros españoles habían montado durante la semana última dos puentes que unían ambas orillas del Muluya.

A la hora convenida, el general Jordana pasó a la otra orilla del río, entrando en territorio francés.

Las tropas francesas hicieron honores.

El único objeto de esta entrevista era tratar ambos generales amistad y trato.

Con esto se estrechará también los lazos de compañerismo entre los oficiales españoles y franceses.

A mediodía se celebró un banquete de 30 cubiertos en la tienda de campaña del general francés.

Durante la comida unos oficiales aviadores franceses volaron sobre el campamento, establecido en el aeródromo.

El general y los oficiales franceses visitarán el campamento de Zolo, donde el general Jordana los observará con un banquete.

LA POLITICA

Actas anuladas

Hasta ahora los únicos informes de nulidad que ha emitido el Tribunal Supremo son los referentes a las actas de Crantada, Cheiva, Motril y Osaña.

Los expedientes se han recibido ya en el Congreso.

García Prieto

Pontevedra.—Habando con varios amigos, el señor García Prieto ha declarado que el Gobierno actual carece de autoridad y tendrá muy poca vida.

Las últimas elecciones han retrotraído las costumbres políticas a los tiempos de Romero Robledo, maestro sin igual en esto de amañíos y pucherazos.

Romero Robledo apuraba los resortes de gobierno, pero traía a las Cortes una mayoría compacta.

Ahora se ha llegado al extremo de marchar altos funcionarios del Estado a dirigir personalmente la elección en los distritos donde mayores atropellos se han registrado. Y esto se ha hecho para presentarse en el Parlamento con una exigua mayoría, de provista de fuerza.

El señor Dato

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, manifestó que el rey continuaba en Biarritz sin novedad. Interrogado el señor Dato sobre el número de actas anuladas, con-

to que no conocía más anulación que las de las cuatro actas que ya se sabían.

Terminó el señor Dato diciendo que ignoraba cuándo se verificaría Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Crónica Nacional

Presupuesto de Gobernación

El señor Sánchez Guerra manifestó al mediodía que durante toda la mañana había estado trabajando con el director general de Comunicaciones, estudiando las reformas de Correos y Telégrafos que han de tener reflejo en los presupuestos.

En los días sucesivos conferenciará con los demás jefes superiores de su departamento para ultimar el presupuesto y poder enviarlo al ministro. Que se trabaja activamente para dejar unificados los preparativos de Congreso internacional de Protección a la Infancia.

Hizo grandes elogios de esta asamblea que promete revestir todos los caracteres de una gran solemnidad por la calidad y número de los asambleístas.

El actor Díaz de Mendoza ha ofrecido al doctor Tolosa Larour, presidente de la comisión ejecutiva del Congreso, dar una función teatral en honor de los asambleístas.

De aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos, estando efectuando un vuelo el teniente aviador señor Monasterio sufrió una avería el motor del aparato, cayendo al suelo el piloto.

El señor Monasterio resultó con la fractura de un brazo y contusiones de importancia en todo el cuerpo.

Pasó la noche en el aeródromo y ayer mañana fué trasladado al Hospital militar, donde le visitaron numerosos compañeros.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

Platino	El Kilóg. Plus.
Oro fino	00'00
Plata fina	00'00
id. 950 m. m.	109'00
id. 940 id.	103'70
id. 935 id.	102'10
id. 900 id.	101'60
id. 800 id.	98'40
id. 800 id.	87'80
id. 535 soldadura.	71'70

Venta y compra de oro y plata en trozos y rielos.
Venta y compra de bolas y galerías precio según ley y número.
Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.
Barcelona, 4 de Abril de 1914
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, n.º 7

Facilitada por la casa Caplain Saint-Aré et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. Plus.

Borax líquido la botella de litro	2'50
Oxido la botella de 1/4 litro	5'00
Plata fina	109'00
id. 950 m. m.	103'70
id. 940 id.	102'65
id. 935 id.	102'10
id. 800 id.	87'80
Soldadura con hechuras	00'00
Soldadura con hechuras	7'80
Plancha istón especial para soldadura.	3'50
Sierras finis la gruesa a	2'75
Grisoles ingleses clase superior el número a	0'35
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.	
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.	
Mahón, 4 de Abril de 1914.	
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 12.	

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHÓN

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives. San Roque, 15. Mahón

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlin

premiado por el Estado Prusiano por mérito industrial.

Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tercia de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajado y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

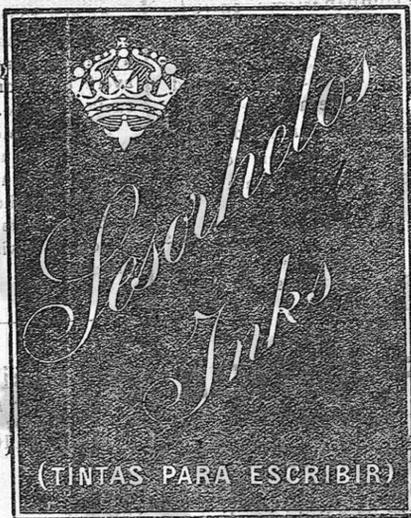
A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros.

Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA



Pianos de los Sres. Rodrigo Ten y Comp. de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Esclerosis, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual: Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados.

En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos, y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venen en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

FERRER GUARDIA.

«La Escuela Moderna». (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista.

«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes.

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de Paris y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, enviense

5 Ptas 50, solo y unico pago,

en sellos ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 224 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Numeros a vuelta de correo.

Se necesitan representantes activos

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 2

Agente Productor: D. J. Sirenoi Vallés, Ramis 41